**INTERVENCIÓN DE ESPAÑA**

**44ª SESIÓN EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL, NOVIEMBRE 2023**

**COLOMBIA**

Muchas gracias, Sr. Presidente.

España saluda cordialmente a la delegación de Colombia.

Saludamos la voluntad expresada por el Gobierno de Colombia por alcanzar la paz en el país y el respeto de los derechos humanos. En términos de realización práctica y efectiva de esos derechos queda mucho camino por recorrer, a lo que se une el grave problema de la impunidad, por lo que España **recomienda:**

**(1)** implementar medidas efectivas de protección colectiva e integral de las personas defensoras de los derechos humanos que aborden la violencia y sus causas estructurales y adoptar medidas urgentes para promover investigaciones penales inmediatas, independientes e imparciales ante las denuncias de agresiones y amenazas, terminando con la impunidad.

**(2)** asegurar la protección de los grupos más vulnerables como las comunidades de indígenas, defensores del medio ambiente y el territorio, y los derechos de las mujeres, y su participación en la construcción de una paz efectiva y en los diálogos de paz, para asegurar que puedan actuar sin miedo a represalias, criminalización ni estigmatización.

**(3)** proporcionar protocolos definidos de apoyo y respuesta a las necesidades concretas de atención de las mujeres refugiadas y migrantes víctimas de violencia de género, y adoptar programas de integración social y comunitaria a nivel local que estimulen y refuercen las redes de apoyo.

**(4)** reformar la Policía Nacional mediante un proceso transparente y participativo con medidas de desmilitarización de la institución, considerando la posibilidad de que la Policía Nacional dependa del Ministerio del Interior. Muchas gracias.